ACTA N° 09
DEL 13 DE AGOSTO DE 2021
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Montería, en la Carrera 18A Nº 22D - 58, siendo las 3:00 p.m. del día viernes 13 de agosto de 2021, se reunió la Junta Directiva de la Corporación, previa citación del presidente de la Junta, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Saludo de bienvenida.
2. Llamada a lista y verificación de quórum.
3. Autorización al Director Ejecutivo para firmar contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.
4. Proposiciones y varios.
5. Clausura.

DESARROLLO:

1. **Saludo de bienvenida.**

El presidente de la Junta Directiva, señor Veronico López Arrieta dio una cordial bienvenida a todos los directivos presentes, agradeciéndoles por su empeño e interés de participar en la reunion, así mismo hizo conocer el propósito de la reunion.

2. **Llamado a lista y verificación del quorum.**

Se procedió al llamado a lista verificándose el quórum necesario para deliberar, encontrándose presentes los dignatarios principales de la junta directiva Veronico López Arrieta, Orbey Romero Arroyo, Cándido Arias Salgado, Fernando Fernández Hernández y Ebadesa Ruiz Pacheco, los cuales aprobaron el orden del día con quórum del 100% de los asistentes, dando cumplimiento al artículo 48 del estatuto de la Corporación; por lo tanto existe quórum deliberatorio para la toma de decisiones válidas.

3. **Autorización al Director Ejecutivo para firmar contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.**

Escaneado con CamScanner

Teniendo en cuenta los requerimientos financieros, legales, técnicos, administrativos y la terminación del contrato 23/ 2020/376 suscrito entre CORSOC e ICBF, la Junta directiva confiere autorización amplia y plena al Señor **PEDRO SEGUNDO ACOSTA FERNÁNDEZ,** identificado con C.C. N°15.614.44 de Tierralta, quien se desempeña como Director Ejecutivo de la Corporacion Para El Desarrollo Social Comunitario "CORSOC-ONG", para que celebre, contrate y firme nuevo contrato ò adición con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, por la cuantia asignada para "Brindar atención especializada a los niños, las niñas y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad intervención de apoyo – apoyo psicosocial, de acuerdo con los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF";

4. **Proposiciones y varios**. No se presentaron proposiciones como tal.

5. **Clausura.** Siendo las 4:45 p.m. del día viernes 13 de agosto de 2021, se da por terminada la reunión de la junta directiva de CORSOC-ONG, y una vez leída el acta fue aprobada por unanimidad.

Verònico López Arrieta
C.C Nº. 15.610.485 de Tierralta
Presidente

Orbey Romero Arroyo
C.C N°. 78.765.083 de Tierralta
Secretario

Escaneado con CamScanner